

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4338**     *PABLU 2007, S.L.U.*

La Secretaria del Juzgado Social núm. 2 de Lleida hace saber que: en el procedimiento ejecución núm. 64/2011, de este Juzgado de lo Social núm. 2 de Lleida, seguidos a instancia de Jainer Grayson Sánchez Plasencia, contra la empresa PABLU 2007, S.L.U. con CIF núm. B-256487759 sobre reclamación cantidad se ha dictado en fecha 1 de septiembre de 2011 decreto por el que se declara la empresa ejecutada en situación de insolvencia, por importe de 6.623 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional (artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social).

Lleida, 24 de febrero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120011574-1